

**CONCURSO PUBLICO  
 CONTRATACION TEMPORAL  
 PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
 Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
 CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
 DE CANDIDATOS Y LA  
 PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-069	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	20/03/2017
DEPARTAMENTO	Ingeniería Eléctrica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

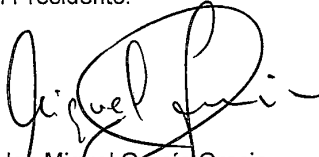
Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Carlos Martín Miramón	25201421E	32.05
2	Ángel Jiménez Romero	26247167-G	23.59


PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
	No superar la puntuación mínima requerida el proceso selectivo: 50 puntos

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico [gespi@unizar.es](mailto:gespi@unizar.es) indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 25 de abril de 2017


El Presidente:  
  
 Fdo.: Miguel García Gracia

El Secretario:  
  
 Fdo.: Jesús Letosa Fleta

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.



Copia electrónica autentica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9133ea2e71b58c959348d662af30d9f7>

CSV: 9133ea2e71b58c959348d662af30d9f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	27/04/2017 10:14	